



Acuerdan discutir iniciativas de AMLO y de oposición en foros nacionales y regionales

En los foros nacionales que se realizarán para discutir el paquete de reformas presidenciales, se incluirá la iniciativa de Morena, que busca que solo cuatro de los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación definan el destino de una ley impugnada, por lo tanto, esta propuesta ya no se discutirá este jueves como se tenía contemplado. Fue una decisión del grupo, señaló el coordinador morenista, Ignacio Mier. La oposición aceptó la idea de incluirla en la discusión nacional, a cambio, propondrá su propia agenda. Una reforma como la que se propone terminará con el Juicio de Amparo; la oposición asegura que no pasará. Los foros nacionales que se realizarán del 19 de febrero al 15 de abril incluyen dos en Cámara de Diputados, dos en el Senado y cinco regionales.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!3619?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!3619&authkey=!APal3EZemvhLNoA&ithint=video&e=CN59T4>